



Resolución de Secretaría General

Lima, 09 JUL 2018

N° 023-2018-MIDIS/SG

VISTOS:

El Informe N° 241-2018-MIDIS/SG/OGPPM, de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y el Informe N° 338-2018-MIDIS/SG/OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica; estableciéndose que cuenta con personería jurídica de derecho público y que constituye pliego presupuestal;

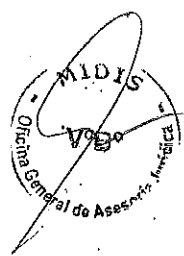
Que, el artículo 38 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público sólo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el Subcapítulo III del Capítulo IV, Ejecución Presupuestaria, de la citada norma, mediante modificaciones en el Nivel Institucional y modificaciones en el Nivel Funcional Programático;

Que, de acuerdo con el numeral 40.1 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 de la citada norma prevé que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, pudiendo el Titular delegar tal facultad a través de disposición expresa;

Que, en concordancia con lo expuesto, el literal b) del numeral 20.1 del artículo 20 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, dispone que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada pliego, y se formalizan por resolución del Titular del Pliego, detallando la sección, unidad ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 277-2017-MIDIS se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2018 del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en el marco de lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, y la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018;



Que, mediante el documento de Visto, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, en el marco de su competencia y funciones, sustenta y propone la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático durante el mes de junio de 2018, en el Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, a través del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 001-2018-MIDIS, se delega en el/la Secretario/a General del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, entre otros, la facultad de aprobar la formalización de notas modificatorias* en el Nivel Funcional Programático del presupuesto del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Con el visado de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; de la Oficina de Presupuesto; y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-MIDIS; y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 001-2018-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de unidades ejecutoras, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución, en el marco de lo dispuesto por el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Artículo 2.- La presente resolución se sustenta en las Notas para Modificación Presupuestaria emitidas por las unidades ejecutoras del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, durante el mes de junio de 2018.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente resolución, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.


ÁNGEL DANIEL CASELLA D'ALASCIO
Secretario General
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

MES DE JUNIO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION: 023-2018-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	OG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0098 CUINA MAS 3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	38,838	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	415	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	3,450	0
5003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	42,703
3000314 FAMILIAS ACCEDEN A ACOMPAÑAMIENTO EN CUIDADO Y APRENDIZAJE DE SUS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 36						
5002955 VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIAS EN ZONAS RURALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	3,140,306
5004343 ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTION Y VIGILANCIA COMUNITARIA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	122,330	0
5004344 CAPACITACION DE EQUIPOS TECNICOS Y ACTORES COMUNALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	309,304	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	2,708,672	0
NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 36 MESES DE EDAD QUE VIVEN EN SITUACION DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA EN						
5004343 ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTION Y VIGILANCIA COMUNITARIA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,600	0
5004344 CAPACITACION DE EQUIPOS TECNICOS Y ACTORES COMUNALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	241,765	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	1,470,271	0
5004345 ATENCION INTEGRAL DURANTE EL CUIDADO DIURNO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	3,669,537
5004501 ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOCALES PARA EL CUIDADO DIURNO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	1,955,001	0
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR						
3000794 ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LOS NIVELES INICIAL (A PARTIR DE LOS 3						
5005665 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	1,231,290
5005666 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE RACIONES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	1,105,434	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	3,425

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

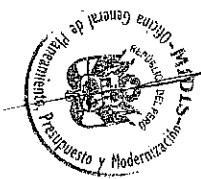
Fecha : 09/07/2018
Hora : 11:34:34
Pag. : 2 de 3

MES DE JUNIO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

RESOLUCION : 023-2018-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TI	GG	CREDITOS	ANULACIONES
50000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	250	0
50000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	641,077	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNCP)	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	419,471
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	189,375	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	189,000	0
5001291 SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	636,335
5002357 GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	3,000	0
5002358 GESTION DE LAS PRESTACIONES SOCIALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	225,529	0
5005672 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL NIVEL SECUNDARIA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	53,144
TOTAL FUENTE 1 RECURSOS ORDINARIOS					9,206,311	9,206,311



ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

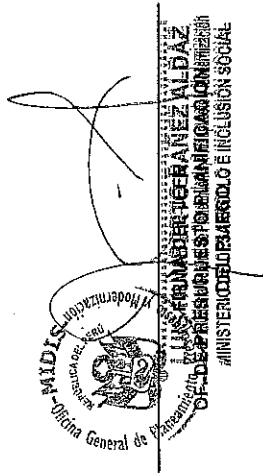
RESOLUCION : 023-2018-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0098 CUNA MAS						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	55,000	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	55,000
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					55,000	55,000
TOTAL RESOLUCION :					9,261,311	9,261,311



[Signature]

.....
ANGEL DANIEL CASILLA D'ALASCIO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL- SEDE CENTRAL- MIDIS [001424]
RESOLUCION : 023-2018-MIDIS/SQ

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	250
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	250	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	637,902	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	414,476
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	184,380	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP) 5002357 GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	636,335
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	3,000	0
5002358 GESTION DE LAS PRESTACIONES SOCIALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	225,529	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS					1,051,061	1,051,061



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 09/07/2018
Hora : 11:31:48
Pag.: 2 de 5

MES DE JUNIO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
EJECUTORA : 003 MIDIS- PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS - - PNCM [001426]

RESOLUCION : 023-2018-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0098 CUNA MAS

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

5003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA

3000314 FAMILIAS ACCEDEN A ACOMPAÑAMIENTO EN CUIDADO Y APRENDIZAJE DE SUS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 36

5002955 VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIAS EN ZONAS RURALES

5004343 ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTION Y VIGILANCIA COMUNITARIA

5004344 CAPACITACION DE EQUIPOS TECNICOS Y ACTORES COMUNALES

3000384 NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 36 MESES DE EDAD QUE VIVEN EN SITUACION DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA EN

5004343 ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTION Y VIGILANCIA COMUNITARIA

5004344 CAPACITACION DE EQUIPOS TECNICOS Y ACTORES COMUNALES

5004345 ATENCION INTEGRAL DURANTE EL CUIDADO DIURNO

5004501 ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOCALES PARA EL CUIDADO DIURNO

TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS

6,952,646

6,852,646



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
EJECUTORA : 003 MIDIS- PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS - PNCM [001426]

RESOLUCION : 023-2018-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG		TT	CREDITOS	ANULACIONES
		5	2	3		
		6	2	6	0	55,000
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE					0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE					55,000
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					55,000	55,000

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0098 CUNA MAS

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : 023-2018-MIDIS/SG

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
EJECUTORA : 004 MIDIS- FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES [001 427]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

ACCIONES CENTRALES

5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	3,175
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	3,175	0
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	4,985
		1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	4,985	0

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

8,170 8,170



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
EJECUTORA : 007 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR CALI WARMA [001456]
RESOLUCION : 023-2018-MIDIS/SQ

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0115 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR						
3000794 ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LOS NIVELES INICIAL (A PARTIR DE LOS 3						
5005865 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0
			5	2	5	1,231,290
5005866 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE RACIONES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0
			5	2	5	1,105,434
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5001291 SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
			5	2	3	189,000
5005872 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL NIVEL SECUNDARIA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0
			5	2	5	63,144
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					1,294,434	1,294,434
TOTAL RESOLUCION :					9,261,311	9,261,311

